



Escuela Secundaria y Superior N° 7

"José Manuel Estrada"

<http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

La Rectoría de la Escuela Secundaria y Superior N° 7 "José Manuel Estrada" llama a concurso, **por Art. 80 del Estatuto del Docente Entrerriano** – CON PRESENTACIÓN DE CARPETA DE ANTECEDENTES Y PROYECTO, según Resolución N° 2300/12 CGE, 1471/16 CGE, N° 0724/18 CGE y demás normativa vigente **por el término de 3 (tres) días hábiles desde el Jueves 15 de marzo, hasta el lunes 19 de marzo inclusive**, a fin de cubrir la figura de **REFERENTE TÉCNICO INSTITUCIONAL del Programa Conectar Igualdad** (18 Horas cátedra)- STF-

#### Perfil requerido:

El referente técnico institucional deberá contar con formación en:

- Básico en Linux, instalación y configuración de Windows.
- Básicos en soporte de Open Office, Office, Aplicaciones antivirus.
- Básicos en redes LAN.
- Básico en cableado estructurado.
- Básico en redes inalámbricas tipo wifi
- Conocimiento de arquitecturas computacionales
- Curso facilitadores TIC.

El proyecto a presentar deberá dar cuenta del cumplimiento de las **funciones que constan en la Resolución N° 2922/12 CGE** la cual puede consultarse en el sitio web del instituto. Además de propiciar el uso del aula móvil por los estudiantes y docentes y de formas de facilitar software específico para las cátedras de las distintas carreras que se desarrollen en la institución.

Debe constar en el proyecto:

- Propósitos y Objetivos
- Desarrollo del trabajo específico que desarrollará con el equipo de conducción, con docentes y con estudiantes.
- Distribución del tiempo.

Los Aspirantes deberán presentar en la institución sita en Av. San Martín y Juan XXIII (Bovril - Dpto. La Paz), de 18.30 hs a 22 hs, una carpeta tamaño A4 con:

- Formulario de Inscripción (FI) Resolución N° 2300/12 C.G.E. que debe descargarse de la Web de la institución. Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar/sitio/>
- **Currículum Vitae y fotocopias autenticadas de las Titulaciones, Antecedentes Profesionales** (actualizados a la fecha) y **Antecedentes Académicos**, debidamente numeradas.
- **PROYECTO** de acuerdo a los "lineamientos de la resol. 2922/12 CGE". Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar/sitio/>

#### **Por consultas:**

Llamar al Teléfono/fax: (03438) - 421.194 ó visitar la web del instituto.